

171078



SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE B 60
SUBCLASE R

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José MORELL PUIG, de nacionalidad española, residente en San Adrián de Besós (Barcelona), calle Ramón Viñas, 30, por "PIE REGULABLE PARA PORTAEQUIPAJES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un pie regulable para portaequipajes, cuya estructura es muy simple, y que permite graduar a voluntad su altura, para adaptar el portaequipajes a la altura deseada, de acuerdo con las características del techo del vehículo sobre el que se instala.

El portaequipajes resulta un artículo de gran utilidad para ampliar la capacidad del baul portaequipajes del vehículo. No obstante, debido a la gran diversidad de modelos de vehículos, su adaptación a los mismos presenta

17 10 78



unos problemas que conviene resolver de una manera sencilla y eficaz.

En este sentido está ideado el pie regulable objeto de la invención, adaptable a una sucesión de posiciones merced a un dispositivo de graduación muy sencillo.

5.

El pie en cuestión está formado por una pieza laminar embutida que forma una caña acanalada de sección transversal en "C" con sus bordes vueltos y enfrentados y de contorno complementario al extremo del travesaño tubular

10.

del portaequipajes. Esta caña se apoya por su extremo inferior en un ala de apoyo sobre el vierteaguas. En el interior de la caña está situada una tuerca inmovilizada angularmente pero deslizable axialmente respecto a la caña, cuyo orificio está alineado a un orificio previsto en el extremo del travesaño tubular en el que se enchufa telescópicamente la caña del pie. En la tuerca en cuestión se acopla por la parte posterior del pie un tornillo de cabeza externa que permite inmovilizar la posición del mismo, así como regular su altura, al aflojarlo lo suficiente para permitir el deslizamiento del pie en el interior del extremo tubular del travesaño.

15.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20.

25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del pie separado del extremo del travesaño; la figura 2 es un alzado lateral, parcialmente seccionado,



17 10

que muestra el pie en posición de uso; y la figura 3 es una sección transversal de la figura anterior.

5. El pie descrito consta en el aludido dibujo de una pieza laminar -1-, troquelada de forma que comprende una caña acanalada -2- de sección transversal en "C", con los bordes de sus ramas vueltos y enfrentados y con un extremo dotado de un ala -3- para el apoyo sobre el viertea-
10. guas del techo del vehículo. La caña -2- presenta en el lomo un nervio embutido saliente -4-, y en conjunto la caña adopta una sección transversal complementaria a la del extremo -5- de un travesaño del portaequipajes.

15. En el interior de la caña -2- está situada una tuerca -6- de contorno rectangular, inmovilizada angularmente y con posibilidad de desplazamiento axial respecto a la caña, con su orificio situado frente a la ranura longitudinal -7- que determinan los bordes vueltos y enfrentados de la misma. Por su parte, el extremo -5- está dotado en el
20. dorso de un orificio -8- alineable respecto al orificio de la tuerca -6-, para dar paso a un tornillo -9- que permite apretar la tuerca contra aquellos bordes e inmovilizar así la posición de la caña -2- respecto al travesaño -5-.

25. De todo lo descrito se desprende fácilmente como el pie -1- puede regularse en altura con sólo aflojar el tornillo -9- y estabilizar la posición deseada al apretar de nuevo el tornillo. Gracias a este montaje se obtiene una gama extensísima de posiciones que facilitan la adaptación del portaequipajes a cualquier tipo de techo de vehículo, a la par que la cabeza del tornillo -9- queda oculta en la

171078

- 4,-

10



parte posterior del pie, mejorando la estética del conjunto.

La realización de este pie es muy simple y, en consecuencia, el coste muy reducido.

5. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el pie, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Pie regulable para portaequipajes, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una pieza laminar troquelada que forma una caña acanalada de sección transversal en "C" con los bordes de sus ramas vueltas y enfrentados y contorno complementario al del extremo tubular del travesaño en el que se acopla telescópicamente, cuya caña presenta su extremo externo dotado de un ala para su apoyo sobre el vierteaguas del techo del vehículo, mientras que en el interior de la caña se encuentra una tuerca inmovilizada angularmente pero con posibilidad de deslizamiento axial respecto a la caña, cuyo orificio se halla situado frente a la ranura longitudinal determinada por los bordes vueltos del perfil en "C" de la caña y alineado respecto a un
- 20.



171078

orificio practicado en el extremo del travesaño tubular, que da paso a un tornillo acoplado a la tuerca, por la parte posterior del pie y cuyo apriete determina la estabilización de la posición adoptada por el mismo.

5.

2. Pie regulable para portaequipajes.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de julio de 1971

José MORELL PUIG

p.a.

L. PONTI

10 JUL 1971
CINCO DÍAS

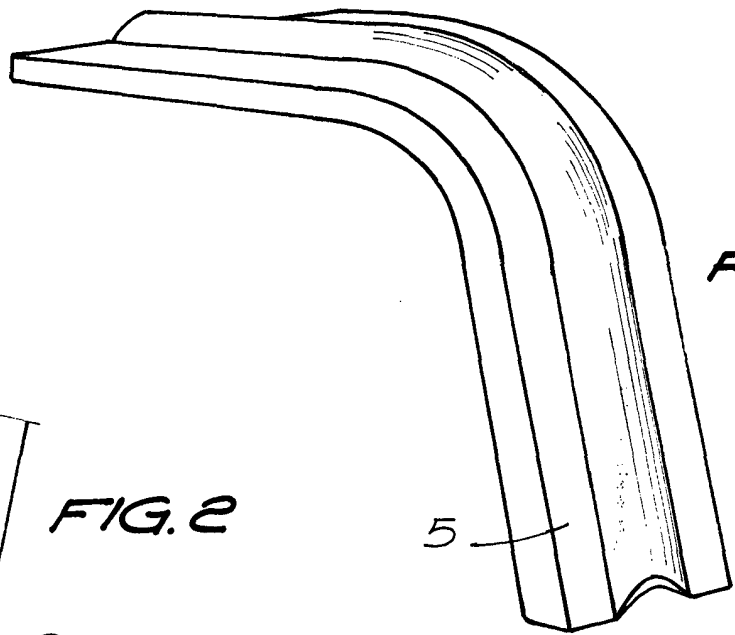


FIG. 1

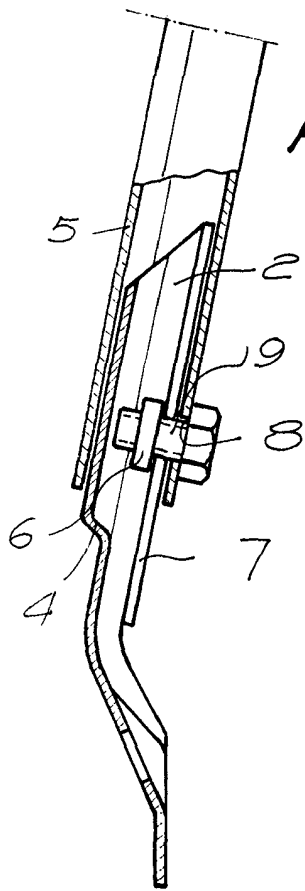


FIG. 2

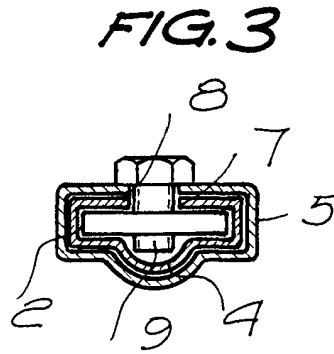
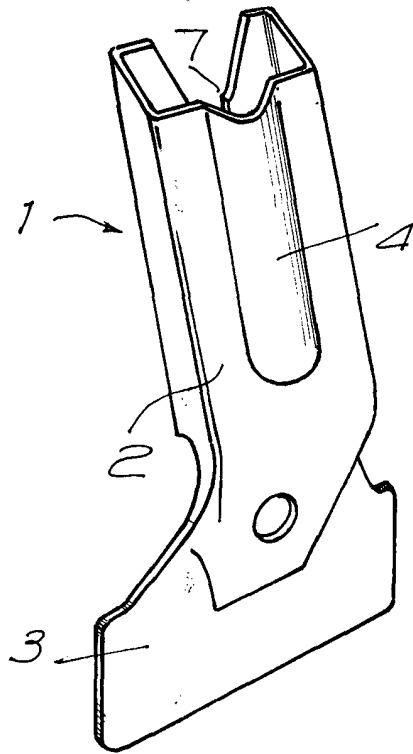


FIG. 3



CU 147-2/1

Barcelona, 10 julio 1971
José MORELL PUIG
p. a.

PONTI